

**INFORME DE LABORES PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL A LOS
SOCIOS DE LA COMPAÑIA LRBSOLUTION CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2019**

Quito, 11 de marzo del 2020

Señores Accionistas

COMPAÑIA LRB SOLUTION CIA. LTDA.

Presente. –

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en los estatutos de la Compañía, en mi calidad de Gerente General. En esta oportunidad me dirijo a ustedes con el afán de presentar de manera más comprensible un resumen de las labores efectuadas durante el período 2019.

De acuerdo con el Art. 1 del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores son los siguientes:

1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Para todos es conocido que hoy en día es muy difícil tomar decisiones más acertadas especialmente en el campo de las relaciones comerciales e industriales. Por lo que no se ha cumplido los objetivos trazados para el año 2019.

1.2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

En el año 2019 la Compañía a nivel, así como también la Junta General y el Directorio han cumplido con todas las disposiciones Internas y Externas.

1.3. ASPECTOS FISCALES, LEGALES, LABORALES Y SOCIALES.

En el aspecto legal la Compañía no afronta ningún tipo de conflicto ni juicio pendiente.

Sobre las obligaciones fiscales, municipales, se han cumplido en su totalidad y en forma oportuna.

Las decisiones que fueron tomadas en su debida oportunidad por esta gerencia han sido conocidas y debidamente aprobadas mediante Juntas Generales Ordinarias.

1.4. SITUACION DE LA COMPAÑIA.

Haciéndoles conocer que los Estados Financieros de la Compañía establecidos al 31 de Diciembre del Año 2019, se encuentran a su disposición en las Oficinas, no está por demás en brindarles información de algunos aspectos.

Comparando los movimientos entre los años 2018 y 2019, no hay variación del Patrimonio, por el mismo hecho de que no existen movimientos en el 2019.

1.5. DESTINOS DE LA UTILIDADES.

En esta oportunidad no se obtuvo utilidad en el año 2019, por tanto no hay destino de utilidades alguno.

1.6 RECOMENDACIONES.

Como Gerente General realizo la recomendación para el próximo año 2020 la reestructuración de las estrategias planteadas para el logro de la captación en el mercado, así como también, la reestructuración de las políticas que inciden el cumplimiento de los procedimientos del personal.

1.7 CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

La Compañía no posee Derechos de Autor por lo que las Normas de Cumplimiento sobre Propiedad Intelectual no incide de ninguna manera en nuestra Compañía.

Después de lo indicado, personalmente aspiro que la situación en general cambie para el próximo año 2019, de todas maneras presta me hallo para seguir colaborando con esta importante Compañía que ha logrado mantener su actividad.

Es todo cuanto a mi labor como Gerente General, muchas gracias señores socios.

Atentamente.



SRTA. MARIA CRISTINA ROLDAN NOGALES

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA LRBSOLUTION CIA. LTDA.